

1722

Santiago, 12 de junio de 1948.

Señor don
Ernesto Zamudio.
Iquique.-

Estimado camarada y amigo,

quiero felicitarte muy cordialmente por tu designación de Presidente Provincial de Tarapacá. Se me ha dicho que estás muy dispuesto a trabajar, y estoy seguro que con tú empeño podrá mejorar inmensamente la situación de la Falange en esa provincia.

El último Congreso deja a los falangistas que tuvimos la suerte de concurrir a él, con la convicción de que estamos viviendo momentos decisivos. Si logramos, con nuestro esfuerzo y sacrificio, capitalizar las enormes posibilidades que hoy tenemos, nos iremos rápidamente hacia arriba. Si no lo conseguimos, por dejación o falta de energía, quizá no seamos nunca lo que anhelamos.

Es evidente que el país quiere una esperanza nueva. Las fórmulas viejas lo tienen cansado. Los hombres viejos lo han desengañado. Ya no cree en ellos. Pero los problemas subsisten, las inquietudes perduran, siempre hay descontento y sed de mayor justicia. Nosotros tenemos el deber de canalizar esas inquietudes, encauzar ese descontento y dar un camino de realización a las ansias de justicia.

Luego te llegarán los acuerdos completos del Congreso. Por ahora, he enviado a Torres una copia de la nueva Declaración de Principios, para que la haga imprimir en Iquique. Estoy escribiendo, además, una especie de ABC falangista, que pueda imprimirse y divulgarse en un volante. Te lo enviaré oportunamente. Todos estos serpan materiales para trabajar.

Creo indispensable ocuparse de los trabajos de empadronamiento y de inscripciones electorales. Para eso ha ido a Iquique Torres, enviado especialmente al efecto. Ojalá tú puedas darle, y contigo toda la nueva Junta Provincial, todo el apoyo que merece. No se puede perder un minuto en esta tarea, que es ahora la fundamental en Tarapacá.

De gran importancia me parece, también, y así lo hemos conversado con Radomiro, la ayuda a nuestros dirigentes sindicales en la preparación de los pliegos de peticiones para fines de mes. La ascensión de tanta gente nuestra a papel predominante en las directivas sindicales, nos da una responsabilidad que constituye a la vez la más difícil prueba de nuestra existencia. De la manera como nuestros hombres se expidan en este trance dependerá la confianza que en definitiva inspiremos a los trabajadores. Es preciso demostrarles que

se les sirve honradamente, con lealtad y sin demagogia.- Las peticiones deben ser serias, justas y bien hechas. No han de quedarse en paños tibios ni a mitad de camino, a fin de complacer a la Compañía. Pero tampoco se ha de hacer peticiones reconocidamente imposibles, que desprestigian. Los pliegos han de tener el sello de nuestro espíritu. No ha de dejar de pedirse nada de lo que deba pedirse; pero no ha de pedirse nada más de lo que se deba.

Esta tarea exige un esfuerzo grande de los dirigentes provinciales. No es posible dejar solos a nuestros hombres de los sindicatos en este instante. Estoy cierto que la Directiva Provincial y tú lo comprendes perfectamente así y ya estás ocupados del asunto.

Demás está decirte que estoy a disposición de la nueva Junta, y especialmente de su Presidente, para todo lo que pueda serle útil. Deseo mantener contacto permanente con Uds., estar impuesto de lo que tratan y poder colaborar, en la medida de mis fuerzas desde aquí, en el trabajo de Uds.- Si las circunstancias se mantienen, espero ir a principios de Julio a pasar una temporada en Tarapacá.

Reiterándote mis felicitaciones, quedo a tus órdenes afmo. amigo y camarada

Patricio Aylwin Azocar
Huerfanos 757 of. 713
Santiago.